



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 06 de Junio del 2023

OFICIO N° D000109-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de la alertas suscitadas en las IIEE del ámbito de la Unidad Territorial Cajamarca 1.

Referencia : 1)INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2)INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3)INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
4)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
5)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
6)PROVEIDO N° D002419-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
7)INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8)INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
9)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
10)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
11)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC
12)PROVEIDO N° D002637-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
13)PROVEIDO N° D002638-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
14)PROVEIDO N° D002639-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
15)PROVEIDO N° D002640-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
16)PROVEIDO N° D002644-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
17)INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en base a los documentos de la referencia hago llegar los informes de respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ambito de la UT Cajamarca 1, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	OFICIO	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0036-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
4	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0037-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-ERSA
5	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0038-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
6	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0059-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0060-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
9	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0062-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
10	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0063-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
11	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0064-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 09-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
12	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0065-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 10-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
13	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0066-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-SIE
14	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 012-2023-SIE
15	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0068-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA
16	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0069-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
17	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0070-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
18	OFICIO N° 0065-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0082-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SRR

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firma

ROLAN ORTEGA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

CC.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 23 de Mayo del 2023

INFORME N° D00014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM

Para : **ROLAN ORTEGA GUTIERREZ**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS – Yanamango, situado en el distrito de Jesús, Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Referencia : a) PROVEIDO N° D000260-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ROG (09MAY2023)
b) OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA

Fecha Elaboración: Cajamarca, 23 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe complementario sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS – Yanamango, situado en el distrito de Jesús, Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 08 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la I.E. N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS – Yanamango, respecto a la Alerta CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 25/03/2023 y con tres (02) puntos críticos:

N°	TIPOLOGÍA	PUNTO CRÍTICO
1	Gestión del Servicio alimentario	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
2	Gestión del Servicio alimentario	No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049PNAEQW-USME Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01
- 2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0023-2023-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E. N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS – Yanamango para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia 25/03/2023.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento a la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
- 4.3. El día 22 de Mayo del 2023, se realiza la atención de la alerta en coordinación con la Directora Ysela Arana Fustamante de Saldaña, Presidenta del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS – Yanamango del nivel Inicial a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.	A la fecha según el reporte SIAGIE, la IE N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS, con Código Modular: 0438739 cuenta con 104 niños matriculados, por lo que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma también está entregando las 104 raciones tal como indica, el reporte SIGO, Reporte SIAGIE y Acta de Entrega Recepción de Productos N° 164528	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte SIGO • Reporte SIAGIE 2023 • Acta de entrega y recepción de productos N° 164528
No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.	A la fecha la IE N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS, con Código Modular: 0438739 cuenta con 104 niños matriculados, por lo que el Programa también está entregando la misma cantidad de raciones y consecuentemente cada niño recibirá su ración completa de acuerdo al acta de entrega recepción de productos N° 164528	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte SIAGIE 2023 • Acta de entrega y recepción de productos N° 164528

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, para puedan mantener siempre actualizado el número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de Dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000335-2022-PNAEQW-DE. Por lo tanto, los puntos críticos han quedado totalmente RESUELTOS.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

VII. ANEXOS

PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

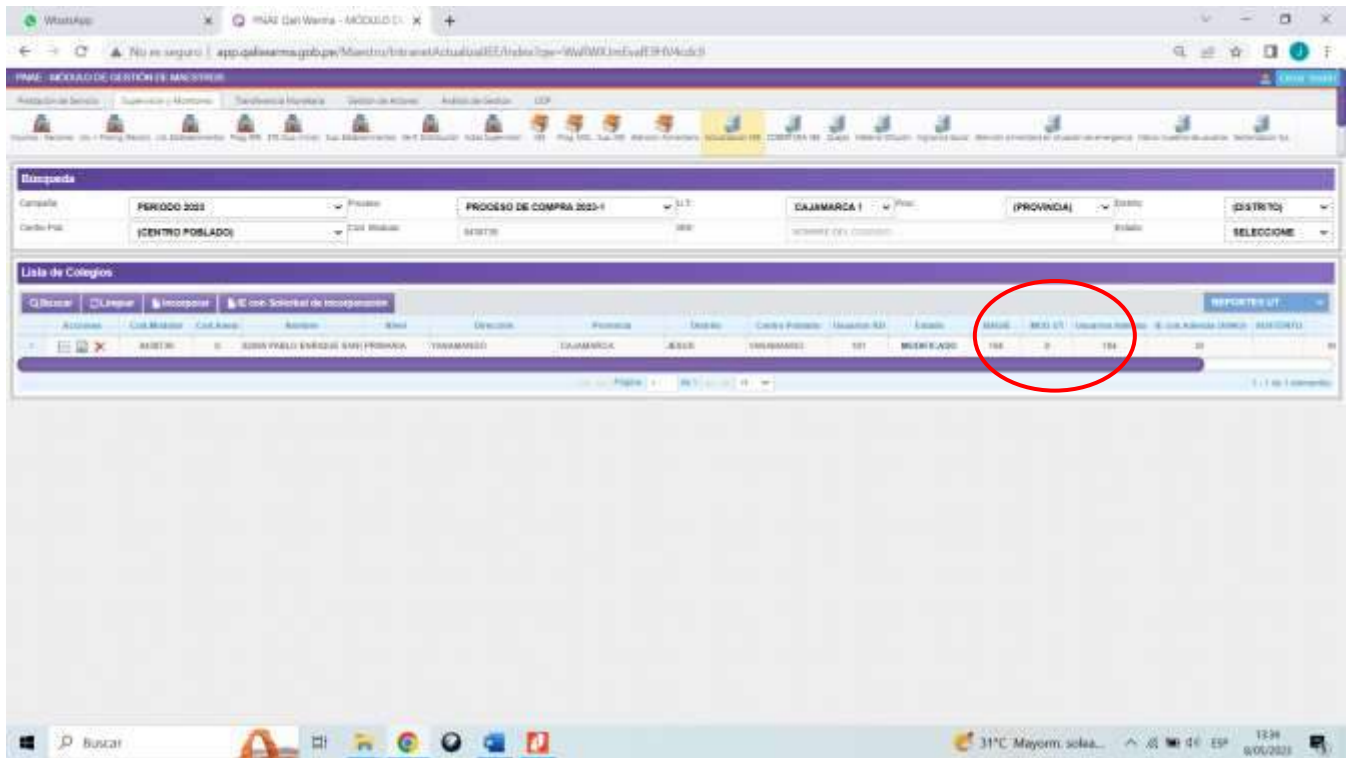
PUNTO CRÍTICO 2: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REPORTE SIAGIE REGISTRADO EN SIGO - PNAEQW



REPORTE SIAGIE

Resumen Anual: 2023

Nro. Pag.: 1 de 1

Fecha: 22/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0438738-0 82065 PABLO ENRIQUE SANCHEZ ZEVALLOS

Nivel: Primaria

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include Matriculado, Aprobado, Desaprobado, etc.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS

Formulario 'ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 194528 - [COPIA CAE]'. Includes fields for contract number, school data, teacher information, and a detailed table of food items with columns for quantity, unit, and value. Includes a signature line for Ysela Arana Fustamante De Saldana and a date stamp of 18/05/2023.

Atentamente,

Firma

JULIO CESAR PEREZ MALIMBA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

JPM

